



NOTA DE PRENSA N° 222-2014-GORE-ICA/U.I.I.

MANCOMUNIDAD REGIONAL DE LOS ANDES INICIA ESTUDIOS DE PRE INVERSIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PUENTES INTERREGIONALES



Con el objetivo de consolidar la integración vial del transporte local y regional, dinamizando la economía interregional y facilitando el flujo vehicular del transporte de carga y pasajeros; la Mancomunidad Regional de los Andes conjuntamente con la Universidad Nacional de Ingeniería iniciarán los estudios de pre inversión para la construcción de dos puentes interregionales del proyecto: **“Construcción del puente vehicular interregional Challuan y Pampas”**.

El primero, ubicado en los distritos de Churcampa y San José de Santillana, provincia de Churcampa y Huanta, integrará a las regiones de Ayacucho, Huancavelica, Apurímac y Cusco. El segundo puente interregional "Pampas", se construirá en los distritos de Saurama y Uranmarca en las provincias de Vilcashuamán y Chincheros que unirá a las regiones de Apurímac y Ayacucho.

Cabe resaltar que, la Mancomunidad Regional de los Andes inicia los estudios de pre inversión producto de su Plan de Inversiones Interregionales 2014, siendo la primera experiencia en el país que realiza estudios y proyectos de inversión como pliego presupuestal y unidad ejecutora.

El presupuesto destinado para la ejecución de ambos proyectos, asciende los S/. 25 millones, beneficiando a más de 24 mil pobladores, sin considerar al transporte de carga de localidades aledañas del centro y sur del país.

La entrega de terrenos para el inicio de los estudios de pre inversión, se realizará en dos actos protocolares; el jueves 30 y viernes 31 del presente mes, a cargo de las autoridades de la Mancomunidad Regional de los Andes y autoridades locales del ámbito del proyecto, la primera fecha se realizará en el Puente Colgante de Challhuán y la segunda en la Margen Izquierda del Río Pampas – Incachata ambos al medio día.

Ica, 28 de Octubre del 2014

UNIDAD DE IMAGEN INSTITUCIONAL

TRABAJANDO POR UNA REGIÓN ORDENADA, SEGURA Y DESARROLLADA

